

ACTA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE URNA
PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y EL
SAN JORGE -CVS

PERIODO INSTITUCIONAL 2020- 2023

Siendo las 05:00 P.M., del día 29 de Noviembre de 2019, se hicieron presentes en la SALA DE JUNTAS DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS, las siguientes personas: La Secretaria General en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo, Dra. MARÍA ANGELICA SAENZ ESPINOSA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.067.897.844 expedida en Montería, miembros de la Comisión designada por el Consejo Directivo para la verificación del cumplimiento de los requisitos para el ejercicio del cargo, los doctores FRANKLIN CÓRDOBA CÓRDOBA, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.860.360 de Montería, Representante Comunidades Negras, LEON JAIME ZAPATA, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.710.898 de Montería, Representante Entidades Sin Ánimo de Lucro, JORGE DORIA CORRALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 78. 017. 786 de Montería, Representante Sector Privado, EMILIANO LUGO ARROYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.701.888 de Momil, los doctores, LINA CORREA MONTOYA, Procuradora Agraria y Ambiental de Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.622.256 de Medellín, MARIO JAVIER OJEDA HERNANDEZ, Procurador 189 Judicial I para Asuntos Administrativos de Montería, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.262 de Montería, y MARIA CAROLINA LORDUY CORRALES, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.935.016 de Montería, candidata inscrita en el proceso, para proceder con el cierre de las inscripciones y la apertura de la Urna Triclave, con el fin de verificar las hojas de vida presentadas por los aspirantes al cargo de Director General de LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS, para el periodo institucional 2020- 2023.

Una vez abierta la urna se hace constar que en la misma se encontraron depositadas las hojas de vida de las siguientes personas:

No.	Nombre	No. folios	Radicado y observaciones
01	AUGUSTO CORDERO NEGRETE	38 folios	001/ hoja de vida anillada, hoja de presentación, hoja de contenido y 38 folios de

			la hoja de vida.
02	LUIS BELTRÁN URQUIJO MELCHOR	31 folios	002/ carta de presentación 2 folios, poder autenticado otorgado al Sr. Luis Barguil Urquijo 1 folio, y 31 folios de la hoja de vida.
03	JESÚS DE LA CRUZ BULA SEVERICHE	48 folios	003/ hoja de vida con 48 folios.
04	PEDRO YESID FERREIRA RENGIFO	36 folios	004/ hoja de vida con 36 folios.
05	MARUEN JABIB JANNA	50 folios	005/ hoja de vida con 50 folios.
06	JAIRO MANUEL DURANGO VERTEL	29 folios	006/ 1 hoja en blanco y 29 folios de la hoja de vida.
07	JOSÉ NICOLÁS VELEZ CHAKER	175 folios	007/ 175 folios en hoja de vida, se evidencian hojas sin folio. Nota: La hoja de vida y sus anexos se foliaron nuevamente, resultando 168 folios, atendiendo que habían folios en blanco o mal foliados.
08	JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA	25 folios	008/ 1 folio carta de presentación, y 25 folios de la hoja de vida.
09	EZIO IVO CORENA PUCHE	26 folios	009/ hoja de vida con 26 folios. Nota: La hoja de vida y sus anexos se foliaron nuevamente, resultando 29 folios, atendiendo que habían folios en

RS

2

			blanco.
10	ANGEL RAFAEL PALOMINO HERRERA	117 folios	010/ hoja de vida anillada en 117 folios. Nota: El folio 59 estaba repetido dos veces, se empezó a foliar desde el 60, dejando constancia que los primeros 59 folios se hicieron a lápiz. Total 118 folios.
11	DIANA PAOLA CORRALES ESPINOSA	51 folios	011/ hoja de vida con 51 folios. Nota. Los primeros 27 folios estaban a lápiz y a partir del 28 se empezó a foliar a lapicero porque habían folios en blanco. Total 62 folios.
12	JORGE IVÁN RÍOS URUETA	55 folios	012/ 1 folio hoja de presentación, 1 folio hoja de índice, portada y hoja de vida con 55 folios
13	ADOLFO LEÓN BEDOYA CANO	37 folios	013/ hoja de vida con 37 folios.
14	OMAR DARIO LOZANO FLOREZ	51 folios	014/ carta de presentación, hoja de vida anillada en 51 folios, anexan 2 hojas adicionales sin foliar, correspondientes a certificados de antecedentes de Procuraduría y Contraloría.
15	CARLOS ALBERTO AGAMEZ CAMACHO	55 folios	015/ hoja de vida legajada en 55 folios. Nota: tiene una hoja en blanco.

125

3

16	RAUL ALFONSO MEZQUIDA LUCAS	51 folios	016/ 1 folio carta de presentación, y hoja de vida legajada en carpeta con 51 folios. Dos hojas en blanco.
17	ALFONSO VARGAS AGUILAR	58 folios	017/ carta de presentación en 2 folios y hoja de vida anillada en 58 folios.
18	MIGUEL RAFAEL LÓPEZ MENDEZ	56 folios	018/ carta de presentación, y hoja de vida anillada en 56 folios.
19	DAVID ALFONSO DE LA ESPRIELLA DURANGO	19 folios	019/ carta de presentación sin foliar y hoja de vida en carpeta con 19 folios.
20	LUIS QUINTO BURGOS ÁLVAREZ	76 folios	020/ hoja de vida con 76 folios.
21	ALBEIRO IGNACIO USTA GONZALEZ	26 folios	021/ hoja de vida con 26 folios.
22	CESAR AUGUSTO HERRERA SALGADO	37 folios	022/ sobre con carta de presentación, hoja de vida en 37 folios y poder sin foliar en copia autenticado a la señora Yorleida Pacheco López.
23	LUIS GABRIEL DEGIOVANNI	47 folios	023/ hoja de vida con 47 folios.
24	IGOR JULIO PENICHE VILADIEGO	51 folios	024/ hoja de vida con 51 folios. Nota: se empezó a foliar a partir de la hoja 23 por folios en blanco. Total 53 folios.
25	BLANCA ROSA CONEO TAPIA	20 folios	025/ hoja de vida con 20 folios.

125

(4)

26	RAMIRO TERCERO TIRADO SÁEZ	62 folios	026/ hoja de vida con 62 folios.
27	MARY LUZ COGOLLO CRUZ	42 folios	027/ sobre sellado con caratula, señala folios 1 al 42. Dos hojas en blanco.
28	GLORIA SOFIA BUSTAMANTE HERNÁNDEZ	28 folios	028/ hoja de vida con 28 folios. 1 carta de presentación sin foliar.
29	ORLANDO MEDINA MARSIGLIA	46 folios	029/ hoja de vida con 46 folios.
30	RAFAEL ESPINOSA FORERO	118 folios	030/ hoja de vida con 118 folios.
31	MARÍA CAROLINA LORDUY CORRALES	118 folios	031/ carta de presentación sin foliar, y hoja de vida con 118 folios.
32	NARSES VILLAREAL GONZALEZ	49 folios	032/ estaba foliado correctamente hasta el folio 43, no obstante, se omitió el folio 44, procediendo a corregir la numeración posterior. Una carta de presentación sin foliar, para un total de 48 folios.
33	DIANA LUCÍA ÁLVAREZ HUMANEZ	65 folios	033/ hoja de vida con 65 folios.

Verificado el contenido de la urna, como se relacionó anteriormente, se hace la entrega por parte de la Secretaria General en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo, MARÍA ANGELICA SAENZ ESPINOSA, de las 33 hojas de vida, a la Comisión designada por el Consejo Directivo y encargada de estudiar y evaluar las hojas de vida de los candidatos y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Adicionalmente, se hace entrega de 33 formatos de inscripción.

NOTA: Siendo las 5:57 pm, el Consejero Jorge Doria Corrales, se retira por razones ajenas a su voluntad y delega al Consejero Emiliano Lugo Arroyo,

10

5

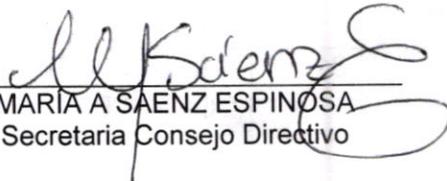
Alcalde Municipio de Momil para cerrar la urna y conservar la llave No.3 de la urna. En su presencia participó hasta la revisión de la hoja de vida del candidato Jorge Ivan Rios.

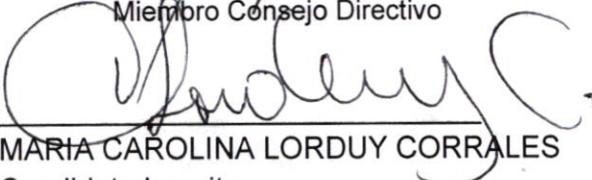
Para constancia de lo anterior, siendo las 6:40 pm, se suscribe la presente acta por las personas que en ella intervinieron.


FRANKLIN CÓRDOBA CÓRDOBA
Miembro Consejo Directivo

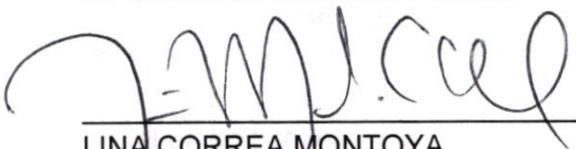

LEON JAIME ZAPATA
Miembro Consejo Directivo

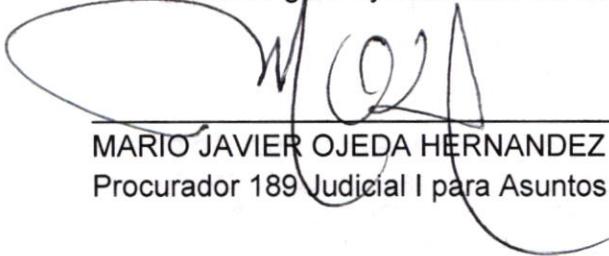

EMILIANO LUGO ARROYO
Miembro Consejo Directivo


MARÍA A SAENZ ESPINOSA
Secretaria Consejo Directivo


MARIA CAROLINA LORDUY CORRALES
Candidata Inscrita

En calidad de Ministerio Público:


LINA CORREA MONTOYA
Procuradora Agraria y Ambiental de Córdoba,


MARIO JAVIER OJEDA HERNANDEZ
Procurador 189 Judicial I para Asuntos Administrativos de Montería